Outlook

RV: Solicitud radicacion Nota credito Contrato No. 190-CNT2309-161/GARNISH

Desde Mónica María Mesa Mazo <mmmesa@corantioquia.gov.co>
Fecha Mié 12/02/2025 6:59
Para Centro de Administracion de Documentos -CAD- CORANTIOQUIA <cad@corantioquia.gov.co>
CC Trámites Pagos CORANTIOQUIA <tramitespagos@corantioquia.gov.co>; Carlos Andrés Ruiz Areiza <carlos_ruiz@corantioquia.gov.co>

1 archivo adjunto (49 KB)
NCE120_ad0900731312035250000006.pdf;

Buen día Señores CAD, dado que no se realizado la radicación de la Nota Crédito enviada el día de ayer, por favor radicar esta y no la anterior, ya que esta cuenta con el código Qr.
igualmente por favor notifica al correo "Trámites Pagos CORANTIOQUIA" <tramitespagos@corantioquia.gov.co>

Muchas gracias,

MONICA MESA MAZO

De: Mónica María Mesa Mazo <mmmesa@corantioquia.gov.co>
Enviado: martes, 11 de febrero de 2025 3:09 p. m.
Para: Centro de Administracion de Documentos -CAD- CORANTIOQUIA <cad@corantioquia.gov.co>
Cc: Carlos Andrés Ruiz Areiza <carlos_ruiz@corantioquia.gov.co>; Trámites Pagos CORANTIOQUIA <tramitespagos@corantioquia.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud radicacion Nota credito Contrato No. 190-CNT2309-161/GARNISH

Buen dia Señores CAD, Les solicito por favor su apoyo con la radicacion de la nota credito la cual corresponde al CONTRATO No. 190-CNT2309-161.
igualmente por favor notifica al correo "Trámites Pagos CORANTIOQUIA" <tramitespagos@corantioquia.gov.co>

Lo anterior sustentado en el siguiente soporte ver historial de correos,

Muchas gracias,

MONICA MESA MAZO
Supervisora contrato 190-CNT2309-161

CORANTIOQUIA
COMUNICACIONES OFICIALES EXTERNAS
GARNISH S.A.S.
Fecha: 12-feb-2025 08:01 AM Pág: 7
Anexos: UNA PÁGINA
Archivar en: 190-CNT2309-161/GARNISH SAS/190-SA2307-8*PET
Radicado por: Jose Adolfo Zabala

180-COE2502-5210
Favor citar este número al responder

De: Mónica María Mesa Mazo <mmmesa@corantioquia.gov.co>
Enviado: lunes, 20 de enero de 2025 9:45 a. m.
Para: Garnish Catering <info@garnish.com.co>
Asunto: RV: Solicitud 3 - Soportes Liquidación Contrato No. 190-CNT2309-161/GARNISH

Buen dia Señores GARNISH,
De acuerdo con las orientaciones del área contable de Corantioquia, GARNISH debe elaborar una nota crédito con fecha del mes correspondiente 2025, debido a que contablemente ya se cerró el mes de diciembre y en este sentido Corantioquia ya presento los impuestos, los cuales se afectarían con esta nota.

En este sentido se procederá a solicitar la anulación de la factura enviada por Corantioquia, pero GARNISH debe proceder a corregir la nota crédito con la fecha actual

Muchas gracias,

MONICA MESA MAZO

De: Garnish <info@garnish.com.co>
Enviado: martes, 7 de enero de 2025 5:44 p. m.
Para: Mónica María Mesa Mazo <mmmesa@corantioquia.gov.co>
Cc: Garnish <info@garnish.com.co>
Asunto: Re: Solicitud 3 - Soportes Liquidación Contrato No. 190-CNT2309-161/GARNISH

Estimada Sra Mónica,

Reciba un cordial saludo y nuestros mejores deseos para este nuevo año.

En relación con el reembolso respectivo, nos permitimos informarle que procederemos a emitir la **nota crédito** correspondiente. Para agilizar el trámite, necesitamos confirmar si dicha nota puede ser enviada directamente a través de este correo o si es necesario realizar algún procedimiento adicional para su validación y aprobación antes de proceder con la **consignación**.

Una vez recibamos su confirmación, estaremos atentos para completar el proceso de manera oportuna.

Agradecemos de antemano su colaboración.

Saludos cordiales,
Garnish Catering

El 26/12/2024, a las 4:30 p.m., Mónica María Mesa Mazo <mmmesa@corantioquia.gov.co> escribió:

Medellín, 26 de diciembre de 2024

Estimados Sres Garnish,
Reciban un cordial saludo, tras la verificación realizada a la información entregada por GARNISH en el informe de diciembre, la supervisión evidenció lo siguiente;

1. **Registro biométrico SEDE MEDELLIN;** Se confirma la cantidad total de 65 ALMUERZOS NO CONSUMIDOS Y FACTURADOS por parte de GARNISH, Igualmente Se evidenció EL CONSUMO DE ALMUERZOS DE PERSONAS NO AUTORIZADAS POR LA SUPERVISION como los empleados de GARNISH o personas externas que no eran funcionarios, lo anterior conlleva a la devolución por parte de GARNISH de los ALMUERZOS NO CONSUMIDOS Y FACTURADOS Y DE LOS ALMUERZOS NO AUTORIZADOS POR LA SUPERVISIÓN pero que fueron entregados por GARNISH;

El valor de devolver por GARNISH correspondiente a la sede MEDELLIN es de; $ 2.222.144 (ver detalle en cuadro)

2.

DETALLE	CANTIDAD	VALOR SERVICIO SEDE MEDELLIN	VALOR TOTAL ANTES DEL IC
ALMUERZOS FACTURADOS NO CONSUMIDOS	65	$ 13.809	$ 897.585
ALMUERZOS CONSUMIDOS Y NO AUTORIZADOS POR LA SUPERVISIÓN	84	$ 13.809	$ 1.159.956
		TOTAL Antes del IC	$ 2.057.541
	IC	8%	$ 164.603
	Valor total a reconocer sede medellin		$ 2.222.144

2.

El valor total a devolver por parte de GARNISH para la sede Medellin es de 149 almuerzos, PARA UN VALOR TOTAL; $ 2.222.144 Y se encuentra evidenciado en el registro biométrico suministrado por GARNISH.

En donde 65 corresponden a almuerzos FACTURADOS NO CONSUMIDOS y 84 corresponden a los SERVICIOS CONSUMIDOS NO AUTORIZADOS por la supervisión

LOS SERVICIOS CONSUMIDOS NO AUTORIZADOS por la supervisión se relacionan en el siguiente cuadro donde se relaciona el nombre, cedula y cantidad total de servicios consumidos según el registro biométrico entregado por GARNISH a la Supervisión;

NOMBRE	CEDULA	TOTAL SERVICIOS CONSUMIDOS
MARISOL MOSQUERA (EMPLEADA DE GARNISH)	43750570	12
JULIETH CEBALLOS (EMPLEADA DE GARNISH)	1001812781	17
PAOLA ANDREA GALLEGO GONZALEZ (No es funcionario de corantioquia, ni fue autorizado por la supervisión)	44007659	15
MARCO LIBARDO VANEGAS MEJIA (No es funcionario de corantioquia, ni fue autorizado por la supervisión)	93438855	1
BLANCA NUBIA ROJAS VILLA (EMPLEADA DE GARNISH)	43045583	1
OSNAIDER SAMUDIO (EMPLEADA DE GARNISH)	1006569342	17
PEDRO PABLO MEZA ZUÑIGA (EMPLEADO DE GARNISH)	4998771	18
YAHAIRA SAMUDIO (EMPLEADA DE GARNISH)	40931944	3
	TOTAL SERVICIOS	84

2. OFICINAS TERRITORIALES; $117.768 , se verificaron las planillas entregadas por GARNISH, se encuentran que las cantidades corresponden a la información entregada en las planillas por GARNISH

Conclusión; El valor total a devolver por parte de GARNISH a CORANTIOQUIA es de $2.258.484, el cual es el valor total al descontar el valor pendiente por facturar de GARNISH EN LAS OT (Valor total $90.850 donde $84.120 son servicios pendientes por facturar + Impuesto al Consumo del 8%),

DETALLE	VALOR
SEDE MEDELLIN	$ 2.057.541
OFICINAS TERRITORIALES	$ 117.768
VALOR TOTAL ANTES DEL IC	**$ 2.175.309**
IC (8%)	**$ 174.025**
VALOR TOTAL IC INCLUIDO	**$ 2.349.334**

DETALLE	VALOR
PENDIENTE POR FACTURAR GARNISH	$ 84.120
IC (8%)	$ 6.730
Valor TOTAL IC INCLUIDO	**$ 90.850**

El valor a devolver por GARNISH de $2.258.484. debe consignarse en la cuenta de Corantioquia que se adjunta mediante certificado, igualmente una vez se realice el pago deben enviarme copia de la consignación al correo mmmesa@corantioquia.gov.co con el fin de que el pago sea adjuntado a la carpeta del contrato.

Detalle de cuenta (ver archivo adjunto)
Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente CORANTIOQUIA con NIT 8110002317 posee en el Banco Davivienda:
CUENTA CORRIENTE Número 0560035869999900

Muchas gracias,

MONICA MESA MAZO
SUPERVISORA CONTRATO

De: Garnish <info@garnish.com.co>
Enviado: viernes, 6 de diciembre de 2024 4:07 p. m.
Para: Mónica María Mesa Mazo <mmmesa@corantioquia.gov.co>
Cc: Garnish <info@garnish.com.co>
Asunto: Re: Solicitud 3 - Soportes Liquidación Contrato No. 190-CNT2309-161/GARNISH

Asunto: Respuesta Informe de Diciembre - Información Revisada

Estimada Sra Mónica

Reciba un cordial saludo, tras la revisión de la información presentada en el informe de diciembre, hemos preparado el siguiente resumen, que consideramos importante resaltar:

item	territorial	territorial	cantidad facturada en FE 857	registro cantidad en informe diciembre	consumos verificados por planillas / biometrico en nov 2024	
1	jerico cartama	cartama	197	194	199	
2	andes	citara	367	367	0	
3	santa fe	hevexicos	322	321	322	
4	caucasia	panzenu	185	185	186	
5	santa rosa	tahamies	408	408	410	
6	vegachi	zenufana	266	270	259	
7	santa helena	santa helena	16	16	16	
8	medellin	medellin	3402	3285	3337	

INFORME FINAL CORANTIQUIA DICIEMBRE

ITEM	DESCRIPCION	CONCEPTO	TERRITORIAL	CANTIDAD ALMUERZOS	VALOR ALMUERZO	FA
1	PENDIENTE POR FACTURAR	ALMUERZOS NO FACTURADOS	JERICO	2	$ 16.824	$
2	PENDIENTE POR FACTURAR	ALMUERZOS NO FACTURADOS	CAUCASIA	1	$ 16.824	$
3	PENDIENTE POR FACTURAR	ALMUERZOS NO FACTURADOS	SANTA ROSA	2	$ 16.824	$
4	DEVOLUCION GARNISH	ALMUERZOS FACTURADOS NO CONSUMIDOS	MEDELLIN	65	$ 13.809	
5	DEVOLUCION GARNISH	ALMUERZOS FACTURADOS NO CONSUMIDOS	VEGACHI	7	$ 16.824	
	TOTALES					$

Adicionalmente, adjuntamos la tabla del biométrico correspondiente a Medellín, así como los soportes de las territoriales. Quedamos atentos a sus comentarios o requerimientos adicionales que puedan surgir al respecto.

Agradecemos de antemano su guía respecto a los pasos a seguir. No dude en comunicarse con nosotros si necesita alguna aclaración o información complementaria.

Cordialmente,
Equipo Garnish

El 19/11/2024, a las 2:57 p. m., Mónica María Mesa Mazo <mmmesa@corantioquia.gov.co> escribió:

Buen dia Señor Leonel,
Me permito comunicarle de manera precisa la pregunta sobre el contrato No. 190-CNT2309-161/GARNISH
Se solicita:

1. Por favor hacer la entrega de los soportes de los servicios consumidos con la respectiva firma de los funcionarios a los cuales se les entrego el servicio en las oficinas territoriales (santa rosa de osos, Jerico, Andes, Santa fe de Antioquia, Caucasia, Vegachi), para el mes de diciembre del año 2023.

2. Por favor hacer la entrega del soporte de los servicios consumidos del registro biométrico para la sede Medellín, para el mes de diciembre del año 2023.

Se aclara:
En cuanto a su comentario "*... los servicios prestados en diciembre fueron revisados y facturados en febrero, conforme al tiempo que tomó la supervisión en llevar a cabo la validación, que duró aproximadamente dos meses. En este caso, no entendemos por qué, luego de un año, se plantea la posibilidad de errores en la revisión o dudas sobre lo ya verificado".* se le informa que en cualquier momento la supervisión puede realizar la auditoria al contrato, la cual determino novedades por parte de ustedes entre le informe radicado por GARNISH y la factura radicada por GARNISH. Lo anterior, hace parte del proceso de investigación del cual se le informara en su debido momento.

Se espera que la información este dada a este medio en un plazo de quince días, en caso de que requerir mas tiempo por favor informar.

Muchas gracias,

MONICA MESA MAZO
SUPERVISORA CONTRATO

De: Garnish <info@garnish.com.co>
Enviado: martes, 19 de noviembre de 2024 2:27 p. m.
Para: Mónica María Mesa Mazo <mmmesa@corantioquia.gov.co>
Cc: Garnish <info@garnish.com.co>
Asunto: Re: Solicitud 3 - Soportes Liquidación Contrato No. 190-CNT2309-161/GARNISH

Estimada Sra Mónica:
Reciba un cordial saludo.
Respecto a su comunicación, deseamos reiterar que siempre hemos estado atentos a responder las solicitudes que nos han sido remitidas. Sin embargo, queremos expresar nuestra preocupación por la forma en que las mismas han sido realizadas. Como se puede observar, hay comunicaciones solicitando soportes relacionados con eventos ocurridos hace casi un año. Esto dificulta enormemente el proceso de respuesta oportuna, especialmente cuando las preguntas planteadas no están del todo claras o se reiteran en diferentes correos sin una estructuración precisa, es decir, solicitan una cosa, y en el siguiente otra distinta, sin informar cual es el método de comparación.
En este sentido, consideramos importante señalar que ahora es cuando hemos recibido una pregunta concretdea, aunque incluso esta presenta aspectos que no estaban incluidos en los mensajes anteriores. Esto nos obliga a revisar nuevamente todo desde el inicio para garantizar que la respuesta sea integral y coherente con el requerimiento actual.
Adicionalmente, queremos aclarar que los servicios prestados en diciembre fueron revisados y facturados en febrero, conforme al tiempo que tomó la supervisión en llevar a cabo la validación, que duró aproximadamente dos meses. En este caso, no entendemos por qué, luego de un año, se plantea la posibilidad de errores en la revisión o dudas sobre lo ya verificado.
Por otra parte, tal como lo indica nuestra Cámara de Comercio y los documentos diligenciados al momento de la presentación, el único medio oficial de comunicación con nuestra entidad es el correo**info@garnish.com.co**. Por lo anterior, solicitamos que cualquier requerimiento sea canalizado exclusivamente a través de este medio oficial, garantizando así la trazabilidad y efectividad en nuestra respuesta.
Solicitamos de manera respetuosa que se estructuren las preguntas o solicitudes de manera clara y específica, permitiendo que nuestra respuesta sea más eficiente y efectiva. Seguimos comprometidos con brindar una atención adecuada, pero para ello es fundamental que las comunicaciones sean precisas y oportunas.
Quedamos atentos a sus comentarios y agradecemos de antemano su comprensión.
Cordialmente,
Equipo Garnish

El 19/11/2024, a las 9:59 a. m., Mónica María Mesa Mazo <mmmesa@corantioquia.gov.co> escribió:

Medellín, 19 de Noviembre de 2024

Buen dia
Señor Leonel Leopoldo Olivero Buendia.
Representante Legal
GARNISH SAS

Asunto; Reiteracion de solicitud Contrato No. 190-CNT2309-161/GARNISH SAS

De acuerdo con el tramite legal correspondiente al proceso contractual la supervision esta realizando el proceso de verificacion del contrato con el fin de determinar si es viable o no declarar este a paz y salvo (liquidacion bilateral) o en caso contrario si la liquidacion del contrato deberá ser unilateral con las implicaciones legales que esto conlleva. (ver detalle normativo abajo)

Así las cosas, de acuerdo con la normatividad legal vigente la supervisión solicita la aclaración de los consumos realizados para la sede Medellin (mes de diciembre) con el fin de determinar si GARNISH cuenta con los soportes respectivos de los servicios consumidos por los funcionarios en la misma cantidad que fueron facturados por GARNISH Para este periodo, lo anterior como consecuencia de la debida utilización del registro biometrico instalado para Corantioquia por GARNISH.

En caso contrario se debe realizar el reconocimiento a corantioquia de los valores o diferencias que se encuentran durante la ejecucion del contrato, esto permitirá dar por terminada el proceso y asi poder declararse a paz y salvo.

De acuerdo con lo anterior, se reiteria la solicitud para la sede Medellin (mes de diciembre - detalle de registro biometrico con los valores facturados y debidamente registrados en el registro biometrico) y para las Oficinas territoriales para el mismo periodo tambien se requiere la entrega de las firmas de los funcionarios en la misma cantidad a la factura emitida por GARNISH para este periodo.

Se aclara además que la Supervisión ha enviado esta solicitud a los correos que desde el proceso de contratacion se tienen registrados en Corantioquia, con el fin de poder garantizar una respuesta, la cual es necesaria en la etapa actual del contrato, sin embargo solo se recibe una respuesta mucho tiempo despues (mas de mes y medio despues) de vencido el plazo para la liquidacion bilateral que estipula la Ley, lo cual no evidencia la buena voluntad expresada durante la ejecución del contrato.

Con base en lo anterior, se requiere de su parte una respuesta oportuna para verificar si se puede o no declarar el contrato a paz y salvo.

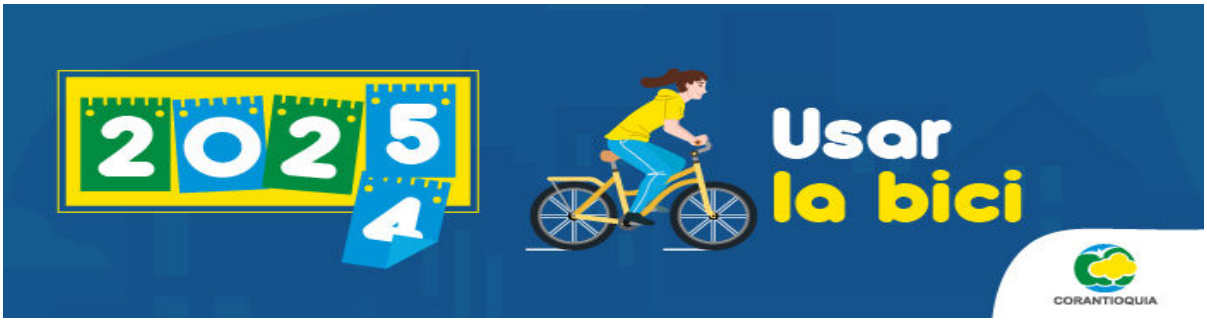
Concluyendo es necesario tener presente la normatividad donde se indica lo siguiente;



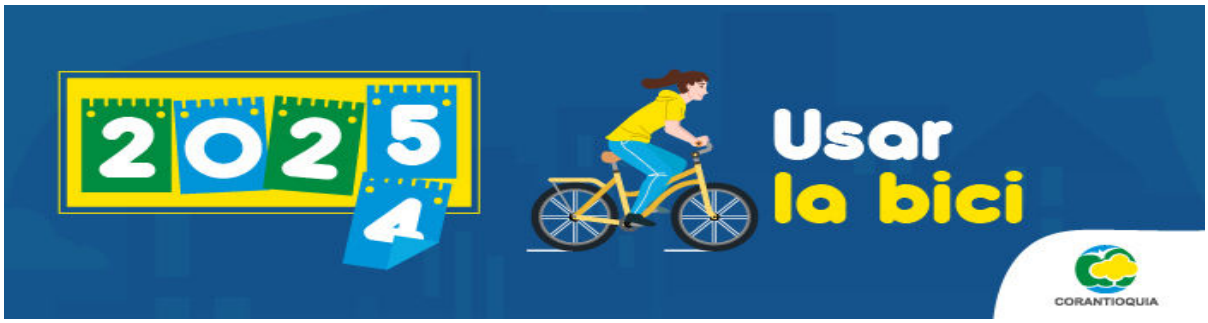
Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co, en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Con mucho gusto atenderemos todas sus observaciones, consultas o reclamos en: protecciondedatos@corantioquia.gov.co.



Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co, en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Con mucho gusto atenderemos todas sus observaciones, consultas o reclamos en: protecciondedatos@corantioquia.gov.co.



Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co, en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Con mucho gusto atenderemos todas sus observaciones, consultas o reclamos en: protecciondedatos@corantioquia.gov.co.



Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co, en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Con mucho gusto atenderemos todas sus observaciones, consultas o reclamos en: protecciondedatos@corantioquia.gov.co.



Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co, en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Con mucho gusto atenderemos todas sus observaciones, consultas o reclamos en: protecciondedatos@corantioquia.gov.co.



Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co, en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Con mucho gusto atenderemos todas sus observaciones, consultas o reclamos en: protecciondedatos@corantioquia.gov.co.

Nota Crédito de la Factura Electrónica de Venta

NCE No. 120

GARNISHSAS

Nit 900731312 - 4

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 5621 13.80 X 1000

CLIENTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE		
NIT	811000231 7		
DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**	
Carrera 65 # 44A-32	Medellín	44938888	

POR CONCEPTO DE
NOTA CRÉDITO PARA CLIENTES
Motivo (Tipo) Nota Crédito Electrónica:
7. Nota Crédito sin referencia a facturas

FECHA NOTA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
11/02/2025	11/02/2025	YEIMY KATHERINE MOREO CUPITRA	Credito

Item	Descripción	Cantidad	U Medi	Valor Unitario	IVA		ImpoConsumo		Total
					%	Valor	%	Valor	
1	ALMUERZOS FACTURADOS NO CONSUMUDOS	65	Und.	13.809	0%	0	0,08	1.104,72	897.585
2	ALMUERZOS CONSUMIDOS Y NO AUTORIZADOS POR LA SUPERVISION	84	Und.	13.809	0%	0	0,08	1.104,72	1.159.956
3	ALMUERZOS CONSUMIDOS Y NO AUTORIZADOS POR LA SUPERVISION	2	Und.	16.824	0%	0	0,08	1.345,92	33.648

CORANTIOQUIA
COMUNICACIONES OFICIALES EXTERNAS
GARNISH S.A.S.
Fecha: 12-feb-2025 08:01 AM Pág: 7
Anexos: UNA PÁGINA
Archivar en: 190-CNT2309-161/GARNISH SAS/190-SA2307-8*PET
Radicado por: Jose Adolfo Zabala

180-COE2502-5210
Favor citar este número al responder

Total líneas o ítems: 3

SUBTOTAL	**2.091.189**
DESCUENTO	**0**
IVA	**0**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**2.258.484**
IMPUESTO AL CONSUMO	**167.295**
RETEFUENTE	**73.192**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL DOCUMENTO	**2.185.293**

Valor en Letras

DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE

Factura Electrónica de venta a la cual se hace referencia

Fecha de Factura Electrónica de Venta: 10/12/2024
Prefijo y Número de Factura Electrónica de Venta: 0
Fecha de Expedición de Factura Electrónica de Venta:
CUFE de Factura Electrónica de Venta:

Carrera 19 # 4B - 37 Barrio Eduardo Santos Teléfono 3112211556 Bogota D.C.

Correo Electrónico facturacion@garnish.com.co

CUDE: 6a6d4863c4e8baf892437ad1af225b3207cb95467bdac0fb210b72a7da94e08718e852d6c620756b84461b0a283a8df7--Expedición:11/02/2025 06:18 PM